

## Noticias

# XXXVIII CONGRESO NACIONAL SECOT

**Bilbao, del 10 al 13 de octubre de 2001**

Presidente: José Manuel Villar del Fresno.

Secretaría técnica: Torres Pardo. Diputación, 401, bajos. 08013 Barcelona.

Tel.: 93 246 35 66. Fax: 93 231 79 72. E-mail: torrespardo@pulso.com

# CURSO BÁSICO FUNDACIÓN SECOT

**«Patología del Raquis»**

**21-23 de junio de 2001**

Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Hospital Príncipe de Asturias. Alcalá de Henares.

Información: Dr. Plasencia Arriba. (Hospital Príncipe de Asturias.)

Tel.: 91 887 71 00. Ext. 2454. E-mail: mplasencia@hupa.insalud.es

Secretaría SECOT.

Tel.: 91 544 10 62. Fax: 91 455 04 75. E-mail: secot@secot.es

## BECAS FUNDACIÓN SECOT

### **Curso básico de la Fundación SECOT 2001. «Patología del Raquis»**

**21-23 de junio de 2001**

La Fundación SECOT convoca las siguientes becas para asistir al curso:

- Cuarenta becas de 50.000 pesetas cada una:
  - 20.000 pesetas para la inscripción.
  - 30.000 pesetas para gastos de viaje y alojamiento.
- Veinticinco becas de 20.000 pesetas para inscripción.

Requisitos para la obtención de una beca:

- Ser médico residente de COT: se valorará positivamente ser miembro de la SECOT.
- Las decisiones del jurado, que estará compuesto por tres miembros de la SECOT designados por el patronato de la Fundación, serán inapelables.
- Las solicitudes para dichas becas deberán remitirse antes del 15 de abril de 2001, adjuntando currículum vitae a: Fundación SECOT. Fernández de los Ríos, 108, 2.<sup>o</sup> izquierda, 28015 Madrid. Tel.: 93 544 10 62.

## FUNDACIÓN SECOT

### **Convocatoria de premios y de bolsas de viaje a centros hospitalarios 2001**

La Fundación SECOT, por acuerdo de su patronato, convoca para el año 2001 los siguientes premios, becas y bolsas de viaje a centros hospitalarios.

#### **Premios Fundación SECOT**

- Premio Fundación SECOT de Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 600.000 pesetas.
- Premio Fundación SECOT de Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 600.000 pesetas.
- Premio Sanchís Olmos al mejor trabajo publicado en la *Revista de Ortopedia y Traumatología* durante el año 2000. Dotado con 300.000 pesetas.

— Premios SECOT-Menarini. Un primer premio dotado con 300.000 pesetas, a un trabajo inédito relacionado con la Cirugía Ortopédica y Traumatología y otros tres premios dotados con 200.000 pesetas cada uno a los mejores trabajos inéditos en el campo de la Cirugía Ortopédica y Traumatología, cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación.

— *Premio Mauricio Riosalido a trabajos relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología Infantil. Dotado con 200.000 pesetas.*

### Condiciones de presentación

Todos los premios y ayudas se adaptarán en sus bases a las siguientes condiciones de presentación:

— Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no admitiéndose aquellos total o parcialmente publicados, excepto para aquellos premios que lo especifiquen en su convocatoria. Asimismo no se admitirán trabajos que previamente hayan optado a cualquier convocatoria anterior no habiendo sido premiados.

— El límite de presentación de los trabajos candidatos a premio o ayudas será el 30 de mayo de 2001, no admitiéndose ningún trabajo cuyo envío certificado tenga una fecha posterior.

— Todos los trabajos serán enviados por triplicado a la sede de la Fundación SECOT, Fernández de los Ríos, 108, 28015 Madrid, haciendo constar en el sobre el premio al que se opta.

— Cada trabajo sólo podrá optar a uno de los premios convocados, por lo que se le considerará aspirante al premio que conste en el sobre de presentación y versará sobre el tema específico al cual concurre.

— El sistema de presentación será el de lema y plica, en la cual se consignará el nombre, domicilio y centro de trabajo del autor o autores. En la redacción del trabajo se evitará hacer referencias que puedan identificar a los autores o a sus centros de trabajo, lo cual puede ser motivo de rechazo del trabajo en su candidatura al premio.

— Podrán optar a los premios y ayudas todos los trabajos o proyectos cuyos autores desarrollen su actividad profesional en España en nuestra especialidad o afines.

— No se admitirán trabajos que hayan sido premiados por instituciones científicas, por lo que los autores deberán expresar explícitamente esta condición en el interior de la plica.

— En el caso de que los premios tengan un copatrocinoador éste hará constar la disponibilidad del trabajo, ya que los premios de la Fundación y todos aquellos que no tengan una disponibilidad determinada podrán ser, por su condición de inéditos, eventualmente publicados en la *Revista de Ortopedia y Traumatología*, siempre que se acoja a las normas editoriales de su Comité de Redacción, en consecuencia los trabajos que tendrán un límite de extensión, pero deberán ser acompañados de un resumen de 20 folios a doble espacio y no más de 10 figuras.

— El Premio Sanchís Olmos, al galardonar el mejor trabajo publicado en la Revista, tiene unas peculiares condiciones de presentación, ya que, aunque tienen opción al premio todos los trabajos publicados en la Revista durante al año 2000, sólo serán valorados por el jurado aquellos trabajos cuyos autores hagan expresa solicitud de participar en la convocatoria mediante carga dirigida al presidente de la Fundación, adjuntando una separata del trabajo.

— El jurado de los premios y ayudas estará constituido por cinco miembros de la SECOT, designados por el patronato, que actuarán como evaluadores de los trabajos. Ningún miembro del jurado deberá tener implicación directa con los trabajos presenta-

dos.

— Si el jurado lo estimara oportuno los premios podrán ser declarados compartidos o desiertos en decisión inapelable.

— Una vez fallados los premios, el jurado comunicará el veredicto a los autores al menos un mes antes de la celebración del Congreso.

Un resumen de los trabajos premiados deberá ser presentado en la sesión oral organizada a tal efecto en el curso del XXXVIII Congreso Nacional y la entrega de los premios se realizará en la Asamblea General de la SECOT o en otro acto del Congreso.

## **Bolsas de viaje de estudios a centros hospitalarios**

La Fundación SECOT convoca bolsas de viaje a centros hospitalarios nacionales o extranjeros con un presupuesto de 2.500.000 pesetas como cantidad máxima a distribuir entre los solicitantes con las siguientes características:

— Centros nacionales. Dotación de 150.000 pesetas por bolsa.

— Centros europeos. Dotación de 250.000 pesetas por bolsa.

— Centros de ultramar. Dotación de 400.000 pesetas por bolsa.

Duración del viaje: un mes como mínimo en todos los casos, en período comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 1 de julio de 2002.

### **Condiciones de solicitud**

1. Los aspirantes aportarán la siguiente documentación acompañando su solicitud:

— Historial académico y profesional, donde conste su condición de médico residente o de médico especialista con un máximo de diez años desde la obtención del título.

— Justificación y objetivos del viaje propuesto.

— Documentos acreditativos de la aceptación del centro que se pretende visitar y del permiso oficial de su centro de trabajo.

— Acreditación de conocimiento del idioma del país receptor en caso de no ser hispanohablante.

2. El jurado estará compuesto por tres miembros de la SECOT nombrados por el Patronato. Este jurado valorará positivamente las solicitudes realizadas por miembros de la SECOT y aquellos cuyos firmantes no hayan sido beneficiados con becas similares en los últimos tres años, pudiendo declarar desiertas la totalidad o parte de las bolsas, en decisión inapelable.

3. Los solicitantes deberán remitir su documentación antes del día 30 de mayo de 2001 a la sede social de la Fundación, no admitiéndose solicitudes con certificación posterior.

4. Todos los premiados deberán presentar, a su regreso, en el plazo máximo de un mes, una justificación de los gastos de viaje, certificado de estancia, así como un resumen de sus actividades científicas. En caso de no cumplirse el requisito anterior, la SECOT se reserva el derecho de excluir en el futuro a los implicados de cualquier convocatoria de premio, ayuda o beca.

5. Todas las solicitudes serán enviadas a la sede de la Fundación SECOT, calle Fernández de los Ríos, 108, 2.º izquierda, 28015 Madrid.

*Nota:* Se aplicarán a la cuantía de los premios y bolsas de viaje las retenciones fis-

## FUNDACIÓN PFIZER

### Segunda edición de los premios de investigación «Envejecimiento y calidad de vida»

El incremento de la esperanza de vida de la población en los países occidentales está dando paso a un notable aumento de la prevalencia de enfermedades degenerativas, en especial las que se refieren al sistema cardiovascular, el aparato locomotor y el sistema nervioso central, que de este modo se han convertido en un punto de interés prioritario de la investigación básica y clínica.

La Fundación Pfizer convoca los premios de investigación «Envejecimiento y calidad de vida», a los que podrán concurrir todos aquellos trabajos de *Investigación Biomédica en el área del envejecimiento*.

Los premios se harán públicos en el mes de octubre y se anunciará la próxima convocatoria.

#### Bases de los premios

1. Podrán concurrir a los premios todos los trabajos de investigación publicados durante el año 2000 en revistas científicas que aparezcan citadas en el *Science Citation Index* (SCI) y que no hayan concurrido a otros premios.

2. Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones españolas públicas o privadas. También se aceptarán trabajos realizados en instituciones españolas en colaboración con instituciones extranjeras. En este último caso únicamente serán aceptados los trabajos en los que la dirección postal para solicitud de separatas corresponda a la institución española.

3. Se establecen dos categorías para los trabajos presentados:

- Investigación básica.
- Investigación clínica o de salud pública.

4. La dotación de los premios será de 5.000.000 de pesetas para cada una de las categorías establecidas.

5. Los solicitantes deberán enviar cinco separatas a la Fundación Pfizer, Avenida de Europa, 20 B, Parque Empresarial de la Moraleja, 28108. Alcobendas (Madrid), antes del día 31 de mayo.

6. El jurado estará formado por los miembros del Patronato de la Fundación Pfizer y su resolución será inapelable.

7. La entrega de los premios se realizará en un acto público cuya celebración se anunciará oportunamente.

8. El premio se entregará a nombre del investigador español senior del artículo publicado.

## PREMIOS ROTES QUEROL

### **Premios al mejor trabajo original sobre calidad de vida en espondilitis anquilosante**

- La Liga Reumatólogica Española (LIRE) patrocina y convoca (con la colaboración de Schering-Plough Biotech).
  - Estos premios, con una dotación de 250.000 pesetas el primero y dos accésit de 100.000 pesetas, tienen como objeto premiar a los mejores trabajos originales, realizados en España, que versen sobre calidad de vida en los enfermos con espondilitis.
  - Los trabajos se enviarán por triplicado a la sede social de la LIRE. La fecha límite de recepción de trabajos será el 31 de marzo de 2001. Los premios se harán públicos y se entregarán en la Reunión Anual de la Coordinadora de Espondilitis Anquilosante.
  - El Jurado estará compuesto por el Dr. Rotes Querol, que actuará como presidente, 2 miembros de la Junta Directiva de la LIRE y 2 miembros de la Coordinadora de Espondilitis Anquilosante. La decisión del jurado será inapelable y los premios pueden declararse desiertos si, a juicio del Jurado, se estimase que los trabajos presentados no reúnen el nivel adecuado.
  - La LIRE se reserva la disponibilidad de los trabajos premiados para su difusión, si lo considerara oportuno. Los trabajos concursantes no serán devueltos a sus autores. Los concursantes aceptarán las presentes bases por el mero hecho de concurrir a este convocatoria.

No podrán optar al premio aquellos trabajos realizados con financiación parcial o total de la Liga Reumatólogica Española.

Para más información pueden llamar a los siguientes números de teléfono: 91 413 57 11; 902 113 188 (Preguntar por Alberto G.<sup>a</sup> Vadillo o por Ángel Aguado)

## FUNDACIÓN PFIZER

La Fundación Pfizer, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, convoca un concurso público para la realización de tres estudios epidemiológicos que aborden nuevos aspectos relacionados con el envejecimiento en los siguientes campos: *enfermedades cardiovasculares, del sistema nervioso central y enfermedades del aparato locomotor*.

El objetivo de esta convocatoria es fomentar la Investigación biomédica sobre el envejecimiento en estos campos en coordinación con los objetivos y criterios establecidos en el Plan Nacional de I+D+I 2000-2003.

La dotación económica global para cada uno de los tres proyectos seleccionados será de 30.000.000 millones de pesetas y una beca de 6.000.000 millones de pesetas, por un período total de tres años. La evaluación de los trabajos presentados se realizará por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEPE), un organismo independiente que avalará el rigor científico de los estudios premiados.

El plazo de presentación de los trabajos será de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado, prevista en el mes de abril. No obstante invitarnos a los interesados a consultar la información en la página web de Fundación Pfizer ([www.fundacionpfizer.org](http://www.fundacionpfizer.org)).

## ESPECIALIDAD UNIVERSITARIA EN TRAUMATOLOGÍA DEL DEPORTE

### Universidad Católica San Antonio. Murcia

Se abre el plazo de preinscripción entre los meses de abril a junio. Matrícula en septiembre. Comienzo del Curso en la segunda quincena de octubre.

De 100 créditos de duración y dos cursos académicos, está orientado en la formación en prevención, tratamiento y recuperación funcional del deportista lesionado.

11 fines de semana al año y un trabajo de fin de carrera.

Plazas limitadas

Dirección: Dr. Guillén y Martínez Romero

Información: Campus Los Gerónimos, s/n. 30107 Guadalupe (Murcia).

Tel.: 968 27 88 30 y 968 27 88 01 - Fax: 968 30 70 66

E-mail: [traumadeporte@ucam.edu](mailto:traumadeporte@ucam.edu); [Info@ucam.edu](mailto:Info@ucam.edu), y [www.ucam.edu](http://www.ucam.edu).

# ARTROSIS EN IMÁGENES

## Introducción

Debido al interés que tiene la Artrosis dentro del colectivo de Cirujanos Ortopédicos y Traumatólogos, la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, SECOT, quiere involucrar a sus socios en el proyecto «ARTROSIS EN IMÁGENES». Este proyecto pretende hacer una recopilación de los casos clínicos de Artrosis más interesantes que se presentan en la práctica, invitando a participar en un concurso SECOT, enviando sus mejores casos clínicos de Artrosis. Las bases de dicho concurso así como los premios SECOT se exponen a continuación.

## Bases para participar

- Ser socio de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Formato del caso clínico de Artrosis:
  - Una imagen o imagen compuesta de Artrosis en fotografía, radiografía, diapositiva o soporte informático.
  - Texto del caso comentado en 12 líneas de folio y en cuerpo de letra 12.
- Requisitos del caso de Artrosis:
  - Ser original e inédito.
  - No mostrar en ninguna imagen o texto datos del participante ni del paciente.
- Del total de casos de Artrosis el COMITÉ CIENTÍFICO SECOT seleccionará los 30 mejores casos que podrán ser utilizados para una posterior difusión.

## Presentación de los casos (carácter anónimo)

- Para llevar a cabo la selección de forma anónima, se entregará a cada socio dos sobres identificados con el mismo número, en los que se incluirá:
  - Sobre grande: Imagen del caso + Hoja de comentario escrito del caso + Sobre pequeño.
  - Sobre pequeño: Plica con los datos personales.
- Todo el material se entregará a través del delegado de Rottapharm.
- Fecha límite de entrega: 15 de junio de 2001.

## Premios SECOT

- De los 30 mejores casos seleccionados por el Comité, que recibirán un accésit de 25.000 ptas., se seleccionarán los tres mejores casos clínicos de Artrosis que serán premiados con:
  - 1.<sup>er</sup> premio SECOT: 300.000 ptas.
  - 2.<sup>º</sup> premio SECOT: 200.000 ptas.
  - 3.<sup>er</sup> premio SECOT: 100.000 ptas.
- Estos premios se entregarán durante la celebración del congreso anual de la SECOT 2001.

**Coordinación Técnica:** Medical & Marketing Communications, S.L. Monteverde, 75. 28042 Madrid. Tel.: 91 742 52 00 - Fax: 91 742 49 61. E-mail: m.m.c. @pream.net.

**Patrocinio:** Rottapharm, S.A. Sociedad unipersonal. Carretera Barcelona, 2. 46132 Almácer. Valencia.

# OSTEOPOROSIS EN IMÁGENES

Actualmente un alto porcentaje del diagnóstico de la Osteoporosis en España lo realiza el Cirujano Ortopédico y Traumatólogo, siendo imprescindible la prevención y tratamiento de dicha enfermedad por este especialista.

Debido a ello, la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT) quiere hacer copartícipe al colectivo de especialistas en este programa de búsqueda de imágenes de Osteoporosis cuyo principal objetivo es aumentar el conocimiento de la osteoporosis a través de casos clínicos con imágenes.

## Bases para participar

- *¿Quién participa?* Cualquier socio de la SECOT.
- *Formato del caso de osteoporosis.* Imagen simple o compuesta en cualquier formato, preferentemente fotografía sobre papel o diapositiva; en blanco y negro o color; y breve comentario del caso.
- *Datos.* Adjuntar datos personales: Nombre, apellidos, dirección, NIF, teléfono de contacto y centro de trabajo.
- *Fecha límite de entrega.* Fecha límite de 2.ª entrega: 15 de junio de 2001.
- *Método de recogida de los casos de osteoporosis.* El delegado de CEPA Schwarz Pharma recogerá las imágenes y el comentario correspondiente.

## Premios SECOT en Osteoporosis

- Un comité científico de la SECOT realizará la selección de 12 finalistas.
- Los 12 finalistas seleccionados tendrán una remuneración de **50.000 ptas.** cada uno.
- Difusión casos finalistas: Septiembre de 2001.
- Habrá 3 premios finales que se entregarán durante el próximo Congreso Nacional de la SECOT a celebrar los días 10-13 de octubre de 2001 en Bilbao:
  - 1.er Premio SECOT: 250.000 ptas.
  - 2.º Premio SECOT: 100.000 ptas.
  - 3.er Premio SECOT: 50.000 ptas.

**Patrocinado por:** CEPA Schwarz Pharma

# FUNDACIÓN HISPANA DE OSTEOPOROSIS Y ENFERMEDADES METABÓLICAS ÓSEAS FHOEMO

## IV Premio Juvenil FHOEMO sobre Salud Ósea

FHOEMO convoca el IV Premio Juvenil FHOEMO sobre Salud Ósea de acuerdo con las siguientes bases.

1. Podrán optar a este Premio todos los escolares entre 10 y 16 años.
2. El trabajo consistirá en una redacción que no exceda de 2 folios sobre hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la salud del hueso.
3. Se tendrá en cuenta:
  - la edad
  - el contenido
  - la originalidad (viñetas, ilustraciones, cómics,...)
  - el mensaje sencillo y directo
4. Los Premios están dotados con:
  - Primer Premio: 40.000 ptas.
  - Segundo Premio: 30.000 ptas.
  - Tercer Premio: 20.000 ptas.
  - Cuarto Premio: 10.000 ptas.
5. El Jurado será elegido por el Comité Ejecutivo de la Fundación.
6. Las solicitudes, junto con seis copias del trabajo, deberán enviarse, antes del 30 de Julio de 2001 a: IV Premio Juvenil FHOEMO sobre Salud Ósea. Gil de Santivañes, 6, 2.º D. 28001 Madrid. Tel./Fax: 91 578 35 10.

# FUNDACIÓN HISPANA DE OSTEOPOROSIS Y ENFERMEDADES METABÓLICAS ÓSEAS FHOEMO

## VII Becas FHOEMO para jóvenes investigadores 2001

FHOEMO convoca DOS becas FHOEMO para jóvenes investigadores 2001 de acuerdo con las siguientes bases.

1. La Beca permitirá la realización de un período de aprendizaje y formación, sobre aspectos experimentales y/o clínicos en el campo de la Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas, en un centro clínico especializado de ámbito nacional.
2. Las Becas estarán dotadas con 400.000 pesetas.
3. Los candidatos serán postraduados, menores de 40 años, interesados en el estudio de estas enfermedades.
4. La fecha límite de recepción será el 1 de Julio de 2001.
5. La propuesta consistirá en una concisa explicación sobre el proyecto, el Curriculum Vitae del solicitante y la aceptación del Jefe de Servicio donde vaya a desarrollar su labor.
6. La Beca será concedida por un Jurado que estará compuesto por cuatro miembros del Comité Científico de la FHOEMO, actuando como secretaria del Jurado, con voz pero sin voto, la Secretaria de la Fundación.
7. La decisión del Jurado será inapelable y las Becas podrán ser declaradas desiertas si, a juicio del Jurado, se estimase que los proyectos presentados no reúnen los méritos suficientes.
8. Los aspirantes aceptarán las presentes bases por el mero hecho de concurrir a esta convocatoria.
9. La documentación se remitirá a: VII Becas Jóvenes Investigadores FHOEMO.